



**7° FESTIVAL DE FESTIVALES  
RESOLUCIÓN N° 10  
FESTIVAL DE FÚTBOL 2016-2017  
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES  
Mayo 23 de 2016**

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL 2016-2017**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

**CONSIDERANDO**

- a. Que la fecha para la presentación de los documentos de inscripción de los equipos que aspiraban a ser invitados para el zonal del suroccidente de Colombia con sus respectivas prorrogas ha expirado.
- b. Que fue revisada la documentación de cada uno de los equipos, a la luz de la convocatoria del Festival, el Reglamento y en especial del instructivo publicado en [www.lospaisitas.org](http://www.lospaisitas.org).
- c. Que en la revisión de la documentación se evidenciaron situaciones tales como: folios sin autenticar y copias de copias, documento de desarrollo social vencido, entre otros.
- d. Que se detectó una suplantación en las firmas autógrafas de los jugadores en el equipo Tomas Cipriano de Mosquera del Cauca.
- e. Que el equipo Tomas Cipriano de Mosquera del Cauca, envía una comunicación donde reconocen que efectivamente una sola persona firmó por todos.
- f. Que dicha acción es considerada en el reglamento del Festival, como falta grave.
- g. Que de los 23 equipos aspirantes, 21 cumplieron con los requisitos mínimos a saber y a continuación detallamos las novedades presentadas en cada uno de ellos:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	B. Unión Victoria Etapa 2 – Tumaco (Nariño)	X		18	4	Ninguna.
2.	Alcaldía La Cruz (Nariño)	X		18	3	Ninguna.
3.	B. Versalles – Pasto (Nariño)	X		18	3	Ninguna.
4.	B. Anzuátegui - Tumaco (Nariño)	X		18	4	Ninguna.
5.	B. Puenes – Ipiales (Nariño)	X		18	2	Ninguna.
6.	B. Arnulfo Guerrero – Pasto (Nariño)	X		18	2	A.T. Danny Cabrera no presentó ficha con Información Personal.
7.	Deportivo Pasto (Nariño)	X		17	2	N° 18 David Vera no firmó planilla, folio copia de copia.



8.	Municipio de Samaniego (Nariño)	X		18	2	Ninguna.
9.	Urbanización Los Comuneros (Cauca)	X		18	4	Ninguna.
10.	B. Camilo Torres (Cauca)	X		18	2	Ninguna.
11.	B. Villa del Norte Fase "B" (Cauca)	X		17	3	Nº 18 Casilla Vacía
12.	B. Los Samanes – Santander de Quilichao (Cauca)	X		18	3	Ninguna.
13.	Municipio de Mocoa (Putumayo)	X		18	2	Ninguna
14.	Municipio Valle del Guamuez (Putumayo)	X		16	2	Nº 17 y Nº 18 casillas vacías. Del. Anderson Daza fotos diferentes.
15.	B. San Agustín – Mocoa (Putumayo)	X		18	2	Ninguna
16.	B. Enrique Olaya Herrera II Etapa – Neiva (Huila)	X		18	2	Ninguna
17.	B. La Alquería – Pitalito (Huila)	X		18	3	Ninguna
18.	Municipio El Agrado (Huila)	X		18	4	Ninguna
19.	B. Porvenir – Pitalito (Huila)	X		16	3	Nº 4 Anderson Romero no presentó folio (presentó certificado). Nº 14 Kevin Guaca folio sin autenticar. P.F. Valerio Palacios no firmó planilla, no presentó fotos, no presentó ficha con información personal.
20.	Alcaldía de Florencia (Caquetá)	X		18	3	Ninguna
21.	Municipio de Paujil (Caquetá)	X		17	3	Nº 18 Euler Córdoba no presentó folio (presentó un certificado).

h. Que dos (2) equipos no cumplieron con el mínimo de requisitos:

Nº Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		Nº Jug	Nº CT	Observaciones
		Si	No			
1.	B. Tomas Cipriano Mosquera (Cauca)		X	18	3	Traslado a Comisión Disciplinaria Festival de Fútbol.
2.	B. La Esperanza – Neiva (Huila)		X	17	3	Documento de desarrollo social esta vencido. Nº 15 Juan D. Muñoz no presentó copia Tarjeta de Identidad.



						P.S. Jaqueline Hernández no presentó ficha con información personal. U.T. Santiago España no presentó ficha con información personal.
--	--	--	--	--	--	--

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Invitar al zonal nacional del suroccidente de Colombia a:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Correcto		N° de jugadores que quedaron inscritos	N° de miembros del cuerpo técnico que quedaron inscritos
		Si	No		
1.	B. Unión Victoria Etapa 2 – Tumaco (Nariño)	X		18	4
2.	Alcaldía La Cruz (Nariño)	X		18	3
3.	B. Versailles – Pasto (Nariño)	X		18	3
4.	B. Anzuátegui - Tumaco (Nariño)	X		18	4
5.	B. Puenes – Ipiales (Nariño)	X		18	2
6.	B. Arnulfo Guerrero – Pasto (Nariño)	X		18	2
7.	Deportivo Pasto (Nariño)	X		17	2
8.	Municipio de Samaniego (Nariño)	X		18	2
9.	Urbanización Los Comuneros (Cauca)	X		18	4
10.	B. Camilo Torres (Cauca)	X		18	2
11.	B. Villa del Norte Fase “B” (Cauca)	X		17	3
12.	B. Los Samanes – Santander de Quilichao (Cauca)	X		18	3
13.	Municipio de Mocoa (Putumayo)	X		18	2
14.	Municipio Valle del Guamuez (Putumayo)	X		16	2
15.	B. San Agustín – Mocoa (Putumayo)	X		18	2
16.	B. Enrique Olaya Herrera II Etapa – Neiva (Huila)	X		18	2
17.	B. La Alquería – Pitalito (Huila)	X		18	3



18.	Municipio El Agrado (Huila)	X		18	4
19.	B. Porvenir – Pitalito (Huila)	X		16	3
20.	Alcaldía de Florencia (Caquetá)	X		18	3
21.	Municipio de Paujil (Caquetá)	X		17	3

**ARTÍCULO SEGUNDO:** No invitar al zonal nacional del suroccidente de Colombia a: Barrió Tomas Cipriano Mosquera (Cauca) y al Barrió La Esperanza – Neiva (Huila)

**ARTÍCULO TERCERO:** Para la entrega de las escarapelas los equipos deberán acreditar su inscripción y reclamarlas con la tarjeta de identidad original, las que serán comparadas con los documentos en la sede del festival.

**ARTICULO CUARTO:** Copia de la presente resolución será remitida a la Comisión Disciplinaria del Festival de Fútbol.

**ARTICULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín a los 23 días del mes de mayo de 2016

Fijada en cartelera el 23 de mayo de 2016 a las 14:00 horas

Firmado,

**RAMIRO CARVAJAL YEPES**  
Coordinador Comisión

**CARLOS PELÁEZ ARANGO**  
Comisionado

**ROBERTO LÓPEZ VALENCIA**  
Comisionado

**GABRIEL VASQUEZ MESA**  
Comisionado

**LIBARDO SERNA ÁNGEL**  
Comisionado

**DIEGO OSORIO CESPEDES**  
Comisionado

**JUEGO LIMPIO ¡POR FAVOR!**